

Alcaldía Contad.

de

Villafamena

Jos. Botero (alcalde)

Manuel Calán, Jor.

Contad. Fiscal

Dentro de 24.

del recibo del pre-  
sente, se de mere-  
cer de v. proveya

a los sujetos del mar-  
gen se presenten  
ante mi para

ser informados de  
un asunto que a  
los mismos interesa

Con este motivo,  
sirva v. para que  
ta a continuación  
de quedar notifica-  
dos, debiendo me lo  
presente, tan luego  
quede vacante lo

D

Diligencia que solicito  
ofrezco - y lo mui-  
mo mi cooperacion  
quando se ello fueren  
requerido

D. Juan de V. m. e.  
Villafra, 25 Agosto 1811

D. Manuel Cort. Cobanos

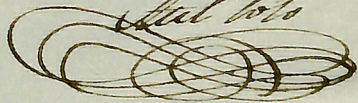
Cabana D. N. N.º 1851

Debo agradecer que se no-  
tan en la Aut.<sup>ca</sup> comunicacion todo el  
causen a este pueblo el Ostrac y  
Gordo. Este ultimo ha sido avisado  
personalmente y no el Ostrac por  
hallarse en el mar.

D. o. D. A.

Ultio.

Al voto



October 11th 1871

Dear Mother  
I received your letter of the 10th and was  
glad to hear from you. I am well and  
hope these few lines will find you the same.  
I have not much news to write at present.

Yours affectionately  
John Smith

Post Office Box